

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Telégrafo, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalva

Madrid, 31 de octubre de 1927

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.485

La cuestión de Tánger

LONDRES.—El corresponsal del «Times» en Tánger telegrafía que está autorizado para publicar lo que sigue, acerca de la política italiana en Tánger: «La Conferencia de París de 1923—dice—aportó una modificación importante al Estatuto de Tánger, modificación que fue establecida e introducida sin la cooperación del Gobierno italiano y sin su consentimiento, de donde proviene el no reconocimiento del Estatuto internacional por el Gobierno de Roma.

La visita actual de una división naval italiana, al mando del príncipe de Udine, constituye un acto de presencia, y en esta hora que van a reanudar las negociaciones francoespañolas esta visita significa que el Gobierno italiano se mantiene en el punto de no reconocer el Estatuto actual y que ninguna solución de este problema, sin consultar a Italia o sin que Italia coopere en ella, será aceptada por el Gobierno de Mussolini.

Este quiere y desea obrar de concierto con los Gobiernos de las demás potencias para la solución definitiva de la cuestión de Tánger; pero debe quedar bien entendido que tal cooperación no podrá operarse sino por medio de una conferencia o de conversaciones en las cuales el Gobierno italiano debe participar en un plan de igualdad con las demás potencias interesadas.»

LONDRES.—El «Daily Telegraph» escribe lo siguiente:

«Evidentemente, la división naval italiana se halla actualmente en Tánger con un fin político y para recordar a Francia, probablemente tanto como a Gran Bretaña y a España, que ninguna resolución relativa al Estatuto de Tánger sería completa ni definitiva en tanto que Italia no obtenga estar representada en forma adecuada en el Gobierno internacional del «shinterland» tangerino.

Por otra parte, las intenciones del presidente Mussolini tienden igualmente a apresurar la reunión de una Conferencia internacional, que, si Francia y España han de continuar sin dar a entender en nada una posibilidad de acuerdo, se ocuparía del problema por entero y de las cuestiones conexas a la solución del problema de Tánger.»

PARIS.—«Le Temps», después de reproducir las declaraciones del corresponsal del «Times» en Tánger, hace resaltar que dicho corresponsal no precisa por quien se encuentran autorizados para publicar esas declaraciones, dice que se hace difícil creer que el Gobierno italiano adopte la actitud que le atribuye la nota del «Times».

Dice que el problema de Tánger fue prácticamente resuelto mediante un acuerdo entre Francia y España el año 1923.

Además la política de Italia, según la nota del «Times», estaría en oposición con los convenios francoitalianos de 1900, 902 y 912, relativos a la no intervención recíproca de Francia en Tripolitania y de Italia en Marruecos.

La situación—agrega «Le Temps»—es realmente clara, y la única realidad en la actualidad es las negociaciones en trámite entre Madrid y París, para examinar de la manera más amistosa el medio de defender más seguramente los intereses españoles en Tánger, dentro del cuadro del régimen internacional existente.

Si estas negociaciones dieran un resultado satisfactorio, podrían hablar a su vez Italia e Inglaterra; pero sin que haya por qué llegar a la reunión de una Conferencia internacional sobre este asunto.

BERLIN.—Los periódicos dedican algún espacio a la visita de la división naval italiana a Tánger; pero se limitan a reproducir las informaciones recibidas acerca del asunto, de Madrid, Londres, París y Roma.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

TERRIBLE DRAMA

Una joven llamada Marcela Vernet, hija del doctor Vernet, establecido en Cannes, en un caso hace poco con un yanqui llamado Horacio Lord.

Este era escritor, y ella, violinista, primer premio del Conservatorio de Viena.

Los esposos no se entendieron, y, al cabo de algún tiempo, se separaron amistosa-

mente, y Lord embarcó para los Estados Unidos.

Marcela entró como enfermera jefe de un Sanatorio, dirigido por un doctor alemán. Entre los enfermos había un ruso llamado Wenceslao, que había sido capitán de la Guardia imperial de los Zares.

El ruso comenzó a galantear a la enfermera, y concluyeron por ser amantes.

Al cabo de algún tiempo, Marcela abandonó el Sanatorio, se instaló en Niza y empezó a dar lecciones de violín.

Poseía una «villa» en Plan de Grasse, y la vendió por 60.000 francos.

El capitán, que no tenía dinero, se dedicó a vivir a expensas de su amiga, y concluyó por aconsejarle que transformara la separación en divorcio, para quedar libre y poder casarse con él.

Ella le dijo que no se atrevía a casarse, en vista de que él era un perezoso que no quería trabajar.

Una mañana, el capitán Wenceslao fue a primera hora a casa de su amiga, situada en un primer piso del bulevar Augusto-Raynaud.

A poco, la portera oyó una viva discusión, seguida de la rotura de un cristal. Pero como siguió un profundo silencio, no se alarmó, y continuó en sus habitaciones.

Momentos después bajó el capitán Wenceslao, muy tranquilo, y se marchó sin decir nada.

Pasado algún tiempo, un proveedor estuvo llamando inútilmente en el piso de Marcela, y se marchó también.

A mediodía, el perro de Marcela empezó a ladrar lúgubramente, y estuvo ladrando hasta las primeras horas de la tarde, en que la portera, harta de oírle, subió para rogar a la inquilina que hiciera callar al animalito, cuyos ladridos incomodaban al vecindario.

Y como llamara inútilmente a la puerta, se alarmó, y fué en busca del comisario de Policía.

Cuando llegó éste, acompañado de unos agentes y un cerrajero, que franqueó la puerta, halló en un pequeño salón, tendido en el suelo y ensangrentado, el cadáver de Marcela Vernet. Tenía numerosas heridas en los brazos; pero la que había producido la muerte era una enorme en la garganta.

En el piso no había ninguna traza de desorden, sino un cristal roto en una puerta interior.

Sobre una mesa estaba, abierto, el portamonedas de la víctima, que contenía, según parece, cuatro o cinco billetes de mil francos.

Inmediatamente se dieron órdenes para la busca y captura del capitán ruso; pero éste había desaparecido de Niza, y todos los trabajos hechos para encontrarle han resultado, hasta ahora, infructuosos.

Sucesos marítimos

El «Arnús» a salvo

LONDRES.—El vapor petrolero español «Arnús», que perdió el timón a consecuencia del temporal en el Canal de la Mancha, ha sido remolcado a Weymouth.

Otro accidente

NUEVA YORK.—A consecuencia de la densa niebla, el paquebote italiano «Presidente Wilson» ha chocado a cinco millas de la costa de Massachusetts con una goleta que se ha ido a pique rápidamente.

El paquebote transportaba 552 pasajeros y se dirigía a Boston.

Los tripulantes del «Presidente Wilson» pudieron salvar a tres hombres de la tripulación de la goleta.

Se cree que el resto, o sea unos veinte hombres, han perecido ahogados.

Un radiograma recibido con posterioridad dice que el número de personas desaparecidas en el accidente asciende a noventa, sin especificar si se trata de pasajeros de ambos barcos.

Los sucesos de Méjico

MEJICO.—Ha hecho su aparición nuevamente el general Gómez, al que se cría muerto y huido. El general Gómez, al frente de sus partidarios, se ha apoderado de la ciudad de Orizaba (Estado de Veracruz).

MEJICO.—En los últimos encuentros con los rebeldes de Veracruz las tropas federales han tenido 14 bajas y ha resultado muerto el general Vicente Villa.

Los rebeldes han emprendido desordenadamente la retirada, incendiando la granja Loretal, y han asesinado a los habitantes de los poblados que les negaban su apoyo.

Los rebeldes abandonaron abundante material y más de un centenar de prisioneros.

LOS TEATROS

CALDERÓN

Inauguración del antiguo Centro

El teatro Centro, de cuya reforma dimos aquí cuenta hace algún tiempo, ha cambiado su nombre al cambiar de Empresa propietaria. Ahora se llama teatro Calderón, y es seguro que, a juzgar por las personas que intervienen en su explotación, la labor de arte que allí se realice sabrá honrar el nombre insigne, gloria de la dramaturgia española, que ha tomado por divisa y mote.

Como advertimos a su sazón, en breve se verificará en aquel teatro una función en homenaje a la excelsa memoria del autor de «El alcalde de Zalamea».

El pasado sábado inauguró el teatro reformado la compañía de María Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles, con la reposición de la comedia benaventura «La otra honra», que alcanzó matices insospechados de depuración interpretativa al pasar por el temperamento artístico vibrante de la ilustre actriz y el prestigioso primer actor, auxiliados ponderadamente por sus compañeros de reparto.

La nueva temporada comenzó bajo los mejores auspicios, nuncio seguro de una fecunda campaña, llena de sugerencias estéticas.

El numeroso público que asistió a la inauguración mostró su complacencia con grandes aplausos.

DEPORTES

FUTBOL

Real Madrid, 3; Athletic Club, 2

Como siempre que estos dos Clubs juegan un partido de campeonato, el público llena el recinto de juego, ya que siempre espera encontrar buena calidad de juego, llena de ardor la contienda.

En el partido de ayer, jugado en el campo del Real Madrid, se congregó toda la afición futbolística madrileña, que llenó totalmente el campo de Chamartín.

Desde la una empezó a llegar gente, que bien conió en los alrededores o bien esperó pacientemente a que el Sr. Narváez, árbitro del partido, alineara los equipos.

Buenas jugadas realizaron los dos equipos, siendo el dominio alterno, aunque los «merengues» se impusieron en la segunda parte, en la que marcaron dos tantos.

En el primer tiempo, el Athletic fué el primero en marcar, al aprovechar Olaso un buen pase, intermitiendo y fusilando un tanto de primorosa factura, que fué recibido con una gran ovación.

No se desalentó el Madrid por este primer tanto, y pronto su línea delantera, sostenida por la buena labor de sus medios, presionó la puerta defendida por Messguer.

Félix Pérez, en una de sus magnas jugadas, sorteo a dos medios contrarios, y pasa a Del Campo, que de bolea remata el tanto del empate, que ya supondrá al lector cómo es acogido por los miles de partidarios del Madrid.

Con el empate a uno, termina la primera parte.

Han jugado bien los equipos, distinguiéndose, hasta ahora, Muñagorri, Urquiza y Félix Pérez, por los blancos, y los Olaso y Messguer, por el Athletic.

Empezada la segunda parte, y al poco rato de juego, surge la jugada tan discutida, que sirve de disculpa o atenuante para el Athletic.

Muñagorri corre la línea, centra y Uribe, oportunamente, remata de cabeza. El balón queda en la línea de la portería, y el señor Narváez pita «goles», mientras el público toca en su honor una pitada estruendosa.

No se pueden apreciar estas jugadas sin consultar a los juecos de meta (que no existen), y menos fallar un tanto que puede ser decisivo, cuando, como ayer, puede ser discutido y casi afirmarse que no existió.

Con el marcador a favor, los del Madrid atacan animados, y se aseguran la victoria al batir por tercera vez a Messguer, de un tiro de Muñagorri.

El Athletic, desanimado por el injusto «goles», tiene una ocasión de salvar el honor y de poner al partido al amparo de una discusión, al marcar su segundo tanto, obra de Herrera, que bien pudo parar Martínez.

Con el marcador 3-2 desfila el público, llevando cada uno el signo de la alegría o de la tristeza, según sus ideales, mientras que los que no se inclinan por uno u otro equipo, los que van a ver jugar al fútbol, disputen el partido, y de estas discusiones no sale muy bien parado el prestigio del Sr. Narváez como árbitro.

Nacional, 2; Gimnástica, 2

Por la mañana, y en el campo de la Gimnástica, sin ruido, sin animación, sin la alegría que despierta el halago de verse con-

templados por una multitud, esto; dice modestos equipos, la gloria de antaño, hoy ceniza, y la juventud, los noveles, que quieren abrirse paso, contendieron poniendo el alma en la lucha, que, para su mayor justicia, había de terminar con un empate.

Dos tantos marcaron cada bando, y, si bien fué mejor el juego de los gimnásticos, no fué traducido su dominio en tantos.

Alineación de equipos

Real Madrid: Martínez; Quesada, Urquiza; Peña, Esparza, Prats; Muñagorri, Félix Pérez, Moraleda, Uribe, Del Campo.

Athletic Club: Messguer; A. Olaso, Ordóñez; Ortiz, Tuduri, Cosme; L. Olaso, Galatas, Herrera, Triana, Aguirrebezoña.

Gimnástica: Granizo; Valmaseda, Serrano; Santos, Adarraga, Rojo; Salas, Alcántara, Cela, Faez, Areitio.

Nacional: Picorelli; Higinio, Lafuent, Barpuñ, Lázaro, Moreno; S. Simón, Caballero, Pallacios, A. Simón, Rabanal.

DEBUT

DE MÚSICA

MUSICA

Segundo concierto de la Sinfónica

¡Bien saben los aficionados a la música selecta adonde tienen que concurrir para gustar de ella a todo placer! El Monumental Cinema, en el que dió ayer mañana su segundo concierto la Orquesta Sinfónica, se vió invadido por un público tan nutrido como selecto.

Comenzó la jornada con la ejecución de la bellísima obertura de Schubert «Rosamunda», y el aria de la «Suite en re», de Bach, en la que ofrecieron el regalo espiritual de su maestría todos los instrumentos de arco.

Desde este momento, el auditorio, entusiasmado por la labor de la admirable orquesta, tanto como por la mágica batuta directiva del insigne Arbós, no cesó de aplaudir en toda la audición.

«Noches en los jardines de España», y las impresiones sinfónicas para piano y masa orquestal, del gran Falla, que se ejecutaban por primera vez en estos conciertos, así como otras páginas inmortales de Rimsky-Korsakow y de Liszt, fueron gustadas con delectación al través del arte exquisito de la Sinfónica y de la notabilísima pianista Clara Haskil, que prestó su concurso, y del extraordinario flauta solista Sr. Garjón.

En suma: el segundo concierto de la orquesta que dirige Arbós estuvo a la altura del primero, y en todo momento a nivel de la fama que disfruta la genial agrupación.

La fragata «Presidente Sarmiento» en Valencia

VALENCIA.—Ha fondeado en el puerto la fragata argentina «Presidente Sarmiento», que atracó frente a la Comandancia de Marina. Pasaron a bordo el ayudante de la Comandancia de Marina y un capitán de Estado Mayor, en representación del capitán general, y el cónsul argentino, Sr. Valladares. La banda de música de a bordo interpretó, al entrar el buque en el puerto, el pasodoble «Valencia». Desembarcaron el comandante del buque y su ayudante, que cumplimentaron a las autoridades, quienes devolverán la visita esta tarde. Los marinos están siendo muy agasajados.

Telegramas del extranjero

Un terremoto

TOKIO.—Un temblor de tierra ha producido enormes destrozos en la región de Nigata, en la isla de Nipón. Las comunicaciones han quedado interrumpidas por efecto del temblor de tierra. Se sabe que hay que lamentar centenares de víctimas y que han quedado destruidas más de un millar de casas.

¿Serán fusilados Trotsky y Zinoviev?

MOSCU.—A juzgar por los rumores que circulan por los centros bien informados, Trotsky y Zinoviev están amenazados de ser fusilados por orden de la Checa, pues se dice que en poder de aquéllos se han encontrado documentos que demuestran sus conculcancias con los círculos burgueses de París y con los mencheviques de Berlín, Abramovich, Dann y Bodin.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

UN COMPARERO MENOS

José Mesa de la Peña

Una emoción dolorosa y profunda, una consternación de algo familiar perdido para siempre, invade en estos momentos nuestro ánimo.

Ha muerto un camarada entrañable nuestro: José Mesa de la Peña.

DIARIO DE LA MARINA está de luto. Pepe Mesa deja en esta Redacción un hueco de cordialidad y de simpatía, que nunca podrá ser llenado. En la lucha diaria; en la brega constante y anónima del ejercicio periodístico; en esta galera, donde se van dejando día a día y pedazo a pedazo, la juventud y la inteligencia, es donde mejor que en ninguna otra disciplina queda bien subrayado el valor moral de los hombres, el entusiasmo por su profesión, la entereza del carácter, la austeridad de la conducta, la probidad en el trabajo, la pródiga riqueza del espíritu...

Pepe Mesa de la Peña era un ejemplo diáfano y elocuente de la conjunción de todas estas virtudes cívicas. Humilde por temperamento, laborioso, inteligente, entusiasta de su arte liberal, culto y honrado a carta cabal, el notable periodista que acaba de bajar a la tumba, entregó su vida plena de actividades, como tantos otros, a esta generosa y oscura siembra de ideas y de orientaciones públicas, con toda la energía y la fe de los luchadores de un alto ideal, sin sentir jamás el apetito del provecho específico propio. Pobre vivió y pobre ha muerto, devorado por el monstruo del trabajo incesante y amado, como las doncellas griegas eran devoradas por el Minotauro.

Desde hacía algún tiempo el organismo de nuestro fraternal compañero estaba minado por una debilidad implacable al estómago, descuidada por crueles agobios de la necesidad económica cotidiana. Hace tres días hubo que operarle en un Sanatorio, con la precipitación de las desgracias inminentes.

Por desdicha para él y para los suyos, entre los cuales nos consideramos en esta casa, la ciencia no tuvo arbitrio oportuno para salvarle, pese a la pericia de los operadores.

Ayer fué enterrado nuestro fraternal camarada.

Hemos perdido con él un hermano, y el periodismo madrileño un elemento de indiscutible valía profesional y de señalado relieve moral.

Mesa de la Peña había honrado la mesa de trabajo de varias Redacciones de Madrid. Figuró en «El Correo Militar»; más tarde, en «La Correspondencia de España», y, desde hace muchos años, en DIARIO DE LA MARINA.

Era también corresponsal de un diario de Canarias.

Ejemplar fué su vida ciudadana; modelo de pureza y de amor, su vida privada, donde culminaba su solicitud tiernísima de padre y de esposo; digno de emulación fué también su estímulo infatigable de trabajo; su intachable conducta; envidiable, en fin, la simpatía personal que irradiaba su modesta figura...

Es un jugador más que muere en la pobreza después de haber cantado todas las grandezas de su Patria y de sus hombres. Quizá encumbra a muchos con su pluma, mientras él pudo decir, como Bias de Priene: «Omnia mea mecum porto».

«Todo lo que tengo lo llevo conmigo.»

¡Pobre, infortunado Pepe Mesa!

En la hora de su muerte, con la turbación de ánimo que su desaparición nos produce, sólo tenemos aliento para musitar una oración por su alma, y para expresar a su viuda, a sus hijos y a su hermano, nuestro compañero y ex gobernador civil D. Rafael, la seguridad de que DIARIO DE LA MARINA siente como cosa propia esta irreparable pérdida, que dejará huella permanente de duelo en nuestros corazones.

¡Descansen en paz nuestro fraternal camarada Pepe Mesa!

Llegada de la Reina doña María Cristina

Procedente de San Sebastián, donde ha permanecido algún tiempo, regresó ayer a la corte la augusta Soberana doña María Cristina.

En la estación la esperaban el Príncipe de Asturias y los Infantes; todos los ministros que están en Madrid, gobernador civil de la provincia, jefe superior de Policía y numerosas damas de la aristocracia.

Por desconocer bastantes personas la alteración del horario de llegada del suexpreso, no pudieron hallarse a tiempo para recibir a Su Majestad.

MARRUECOS

El rapto de los familiares del Sr. Steeg

TANGER.—Las noticias que se tienen aquí de los prisioneros dicen que éstos han sido comprados por el caud rebelde Ben Nacer, y se ignora si éste obra por cuenta propia o por indicaciones de las oficinas de información. Se sabe que el rescate perdido asciende a enorme cantidad, pues sólo por las niñas raptadas en Kenifra piden cerca de un millón de francos. Se teme que si las negociaciones del rescate fracasan sean entregados los prisioneros a la tribu de Ain Sheman, fanáticos que en modo alguno los devolverían por dinero. Respecto a las niñas de Kenifra, se dice que hace varios días los cambiaron los vestidos por chifladas; pero que, viendo que lloraban mucho por el cambio de ropa, les dieron de nuevo las suyas, lo que quiere decir que no son maltratadas...; pero están decididos los indígenas a obtener por ellas importante suma.

LARACHE.—Los hijos del ingeniero Arnaud se encuentran en poder de los rebeldes de Ben Daud, y las negociaciones que fueron suspendidas súbitamente por circunstancias bien extrañas, han sido reanudadas. Sin embargo, parece que se alargan, debido a las fantásticas peticiones de los rebeldes.

El correo llegado pone punto a los rumores que circulaban respecto al triple asesinato de Kenifra, manifestando que el ingeniero Arnaud fué completamente desvalijado, como lo demuestra la desaparición del dinero que él llevaba, producto de la venta de una casa que poseía, y que asciende a 60.000 duros. El mismo correo dice que los rebeldes piden por el rescate de los prisioneros 154.000 duros; pero el rebelde Ben Daud se niega a restituir los niños sin los demás prisioneros, por todos los cuales pide, en conjunto, más de seis millones de francos.

El bajá de Beni-Mellal se ha trasladado a Ksiva para entrevistarse con los intermediarios de los rebeldes y manifestarles que la exigencia de seis millones por el rescate de los niños resulta exageradísima, y al mismo tiempo para ofrecerles determinada cantidad de azúcar y otros artículos a cambio de la liberación de dichos prisioneros.

La Prensa francesa se ocupa extensamente de la desaparición continua de mujeres y niños indígenas, y llama la atención de las autoridades, a las que estimula a tomar medidas urgentes para hallar el paradero de los desaparecidos.

Han sido detenidos ocho indígenas cogidos «in fraganti» cuando llevaban una criatura al país rebelde.

Los Clasificadores

de Periódicos Científicos y Literarios, tarifa segunda, clase quinta invitan a sus agremiados al examen del reparto de cuotas de la contribución para ejercicio de 1928 que estarán expuestas en la Puerta del Sol, 6, «Revista Financiera» desde el 2 al 7 de noviembre, pudiendo presentar reclamaciones por escrito ante la Junta Gremial durante quince días.

Libros nuevos

«GUINDILLAS RIOJANAS»

Con este título acaba de publicar el distinguido escritor D. Salvador Aragón, ya conocido de nuestros lectores, un nuevo y sabroso libro, del que se ocupa en estos términos un querido colega del Norte, «El Pueblo Vasco», de Bilbao, que dice así: «Don Salvador Aragón, dos veces gobernador de Alava, donde dejó gratísima memoria, y gestor igualmente afortunado de los intereses públicos de Logroño, su tierra, ha sabido simultáneamente el ejercicio de la política con el de la literatura, demostrando en ambas disciplinas exquisitas dotes de inteligencia. Ahora acaba de aumentar su obra con un libro de versos. Su título: «Guindillas riojanas» dice con gran propiedad todo lo que es: una colección de cantares de mareado sabor local, sabrosos como los frutos de la Rioja, y como algunos de ellos picantes; pero con un picor saludable, en cuanto se aplica a castigar flaquezas humanas con la fuerza estimulante de un revulsivo. Tienen sus versos la sencillez y la gracia de un Alberto Casañal, y el sentido epigramático de un Manuel del Palacio. Y de la fusión de estas cualidades ha salido un excelente rosario de coplas, que recuerdan la mejor tradición española.

No es éste el único mérito del libro de D. Salvador Aragón. Tiene otros bien dignos de ser notados. Lo ha compuesto en su imprenta D. Sabino Ruiz, unido a Salvador Aragón por vínculos de paisanaje y de confraternidad espiritual, y además le ha puesto un prólogo. Y si como editor Sabino Ruiz ha vertido en él todos los fervores de su vocación, y con esto queda dicho que el libro, tipográficamente, es impecable, como literato se ha dado entrañablemente, tal cual es, con toda su sencillez.

bilidad. Burla burlando, dentro de la limitación material de un prólogo, pero desbordándose espiritualmente, Sabino Ruiz ha abocetado en este opusculo un lindo y fuerte paisaje castellano, y ha hecho una robusta síntesis de la literatura riojana.

Bienvenido sea este libro, breve en sus dimensiones, pero tan expresivo, que envuelve a quien lo lee en la misma honda ignición con que está prologado y en el hechizo de la musa popular de Salvador Aragón.

Crónica de Barcelona

BARCELONA.—Se ha celebrado en el teatro «Parthenon» la Asamblea de poseedores de marcos de Cataluña y Baleares.

Objeto de la misma fué dar cuenta de los trabajos y gestiones practicadas por la Junta directiva y de la conveniencia de que acuerde la Asamblea concurrir a la general de toda España, que se celebrará, en Madrid, el día 18 de noviembre próximo y días siguientes, y designe a los asociados que han de representarla.

El ex senador Sr. Elías de Molins, en nombre y representación de numerosas Confederaciones y Sindicatos agrícolas, visitó y entregó al vicepresidente del Consejo de ministros una instancia, en que se pide que, dada la actual intensa desertión de la tierra y la congestión e invasión de las ciudades por gentes venidas del campo y sin trabajo, con urgencia, se instituyan en Barcelona y en las grandes urbes que lo peticen y proceda altos Patronatos de reintegración a la tierra, dotados de todos los medios, prestigios y estímulo para que su gestión sea eficaz.

Al propio tiempo, se solicita que, dada la sequía, que es el principal factor que determina el éxodo rural en España, se otorguen los necesarios auxilios y se den todas las facilidades técnicas para que no se carezca de agua en el campo, sin la que no es posible que viva con salud el hombre, ni se mantengan los animales de labor y de toda clase, ni que arraigue la familia rural.

El vicepresidente del Consejo ofreció estudiar y recomendar un asunto de tan vital interés para el país.

DE TOROS

EN VISTA-ALEGRE

Una corrida de mansos.

Con una entrada regular, se celebró la novillada anunciada, que resultó verdaderamente soporífera.

Los charros mejicanos obtuvieron muchos y justos aplausos en sus arriesgados trabajos.

Después, en lidia ordinaria, se lidiaron cuatro bueyes de carreta, imposibles de todo lucimiento.

Saleri III y Plácido Palomino tuvieron que luchar con las deficiencias de los pajarros, pero, a pesar de esto, ambos matadores fueron justamente aplaudidos.

Bregado y en banderillas, Maera y Rubichi.—España.

COGIDA DE BELMONTE

BARCELONA.—Se han lidiado seis toros de Sánchez Rico, por las cuadrillas de Belmonte, Gitanillo de Triana y Vicente Barrera.

Asisten a la corrida Su Majestad la Reina, la Infanta doña Beatriz y otras personalidades. El ganado, en general, reultó suave, terciado y manejable, excepto el cuarto, que salió algo difícil. El sexto fué retirado al corral, por chico, sustituyéndole un buey de D. Celso Ruiz del Castillo.

Belmonte estuvo colosal en el primero, al que lanzó magistralmente, luciendo también en los quites, veroniquando como acostumbra. Con la muleta ejecutó una faena inenarrable, amenizada por la música. (Grandes ovaciones.) Al iniciar un pase, salió perseguido junto a las tablas, y, sin darle tiempo para tomar un burladero, fué alcanzado por la res, que le tiró varios derrotes, en uno de los cuales le alcanzó derribándole aparatosamente.

El famoso diestro pasó a la enfermería, en medio de la emoción del público.

De la enfermería dicen que Juan ha sufrido una cornada de pronóstico reservado en la región escrotal, que ha interesado la ingle, habiendo sido trasladado inmediatamente a la clínica del doctor Bartrina.

Gitanillo de Triana, que, por el percance Belmonte, ha tenido que matar cuatro toros, ha estado superior toda la tarde, sobresaliendo las faenas de los toros segundo y quinto, cortando la oreja de éste.

Barrea también estuvo bien.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

EN LA RUSIA SOVIETICA

El Código de familia

«El nuevo Código de familia de los Soviets», por M. J. Champcommunal. — «Bulletin mensuel de la Société de Législation comparée»; páginas 4-6, abril-junio, 1927.

Transcurrido un decenio de la revolución rusa, que convirtió el Imperio de los Zares en un inmenso e interesante laboratorio social, sigue siendo el campo donde se concentra la atención de todos los estudiosos. Sus reformas en todos los órdenes sociales alcanzan una gran trascendencia, especialmente en el jurídico; por eso recogemos de este artículo aquellos datos más importantes para orientar a los lectores en las tendencias que en el momento presente imperan en el Derecho de familia de la República de los Soviets.

El nuevo Código de familia que ha entrado en vigor el 1 de enero de 1927, ha venido a sustituir al anterior de 1918, con algunas modificaciones interesantes.

El matrimonio, en el primer Código, estaba sujeto a la celebración de una ceremonia civil de carácter solemne, para su validez; actualmente ha desaparecido; la inscripción en el Registro del estado civil es una facultad de los contrayentes, el medio de asegurarse una prueba preconstituida y completa. Lo que constituye el matrimonio, según la doctrina soviética, es la existencia de relaciones íntimas de suficiente importancia para dar la sensación de una cierta unión. Este sistema favorece la poligamia, aunque no haya sido ésta su intención, procurando impedir la obligación impuesta a los contrayentes que inscriban su matrimonio, de declarar que no tienen vínculo matrimonial con otra persona.

Se dan facilidades para la inscripción, previa declaración de los contrayentes, de la inexistencia de impedimentos y de conocer el estado de sanidad recíproca, especialmente en lo referente a enfermedades sexuales, mentales y tuberculosas. Esta última exigencia representa un gran adelanto, merecedor de alabanzas, ya que demuestra una preocupación por la salud de la raza.

En materia de impedimentos, sólo está prohibido el matrimonio en línea directa y en la colateral entre hermanos.

Las relaciones entre los cónyuges están basadas en la libertad e igualdad absolutas de los sexos; el cambio de residencia de uno de ellos, no obliga al otro a seguirle; el matrimonio no crea una presunción de paternidad; la mujer puede atribuir la paternidad del hijo a una persona que no sea su esposo.

La igualdad de sexos se traduce en la no existencia de la autoridad marital, y en la competencia de los Tribunales para resolver las contiendas que puedan existir entre los cónyuges.

En cuanto al régimen económico, se establece un sistema parecido al de nuestra sociedad de gananciales, aunque no tengan derecho a la mitad de los bienes; la cantidad varía según las circunstancias, y en caso de disputa, el juez señala la proporción correspondiente.

Al inscribir el matrimonio, declaran si quieren conservar cada uno su apellido o desean llevar un apellido común.

Se establece el divorcio como causa de extinción del vínculo matrimonial, ya por mutuo consentimiento o por simple declaración de uno de los cónyuges; el divorcio pone término a la vida conyugal, y da completa libertad para contraer nuevo matrimonio; pero debe hacerse constar en el Registro civil, quien se encargará del cuidado y educación de los hijos, participación en los gastos de alimentación, etc.; de los mismos, previo acuerdo de los esposos, y, en su imposibilidad, los Tribunales acordarán lo que estimen oportuno.

El título segundo está dedicado a regular las relaciones entre padres e hijos. Se reconoce la libre investigación de la paternidad y maternidad; su prueba puede hacerse por toda clase de medios.

La madre durante el embarazo, o después del alumbramiento, puede hacer una declaración referente al nombre del padre, con la doble finalidad de facilitar la investigación de la paternidad y asegurar su alimentación y la del niño.

En el caso de haber tenido relaciones con varias personas, el Código de 1918 autorizaba al juez para obligar solidariamente a todos, en los gastos de alimentación y educación, en el Código actual el juez indicará cuál de esas personas es el padre, sujetándole a las obligaciones inherentes. ¡Labor difícil y delicada del juez!

No hay distinción entre hijos legítimos y naturales, todos tienen iguales derechos.

La patria potestad se reconoce no sólo al padre, también a la madre; pero en lugar de ser un derecho, se convierte en una obligación establecida en interés de los hijos. Se reconoce el derecho de alimentos recíproco entre padres e hijos.

La familia se reduce a los parientes en línea directa y a los colaterales del primer grado. Respecto al derecho de sucesión establecido por el Código civil, y su-

primida la limitación de valer por los decretos de 29 de enero y 15 de febrero de 1926, sólo se reconoce entre parientes, en línea directa, cónyuges y a favor de las personas sin recursos que estuviesen a cargo del de «cuins».

Se restablece la opinión suprimida en el Código de 1918. Pero esta institución se basa en el propósito de contribuir a la educación de los niños, generalmente abandonados; por eso sólo se puede adoptar a los menores de edad. Los efectos que produce, son los siguientes: el adoptado con relación al adoptante, y recíprocamente, se consideran como si estuviesen unidos por el vínculo de la sangre; el adoptado adquiere derechos de sucesión sobre el adoptante.

El título tercero se ocupa de la tutela y curatela; los menores no sometidos a la patria potestad están sujetos a tutela hasta los catorce años; desde esta edad hasta los diez y ocho años (mayoría de edad) están en curatela. Esta graduación entre la incapacidad absoluta y la capacidad plena, constituye un aprendizaje para la vida jurídica.

El cargo de tutor y curador son de carácter público y obligatorio; su nombramiento corresponde al poder público, mediante las secciones de instrucción pública para los menores; las de higiene y medicina, para los locos, y las de asistencia social, para las restantes categorías de personas sujetas a tutela.

El título cuarto y último está dedicado a la organización del Registro del Estado civil, sin que tenga nada importante que destacar.

Tales son las notas más interesantes de este nuevo Código de los Soviets, donde junto a radicalismos exacerbados, como la gran libertad dada por el matrimonio, casi igualada a la unión libre, existen algunas normas demostrativas de gran preocupación por los niños, tales como el referente al mutuo conocimiento del estado de salud de los contrayentes, la concepción de la patria potestad, no como un derecho de los padres, sino como una obligación; la igualdad de la mujer con el marido respecto a los hijos; las facilidades para la investigación de la paternidad; el establecimiento de la adopción como un medio para proteger y educar a los niños, etc.

Rusia, en medio de luchas y problemas gravísimos, va procurando dar una estructura jurídica a la nueva realidad social nacida de la revolución; y en este nuevo derecho junto a exageraciones censurables, existen algunas partes merecedoras del aplauso.

Lo que no se debe hacer es considerar a esta República como un círculo de apóstados, desconociendo por desdén todas sus transformaciones, tanto sociales como jurídicas, pues quizá toda su vida actual sea un anticipo de la vida social del porvenir.

C. S.

La cuestión dinástica en Rumania

NAUEN.—Según un telegrama de Belgrado, los noticios de Bucarest son cada vez más alarmantes. Bratiano ha amenazado con destruir a la Monarquía si el Príncipe heredero vuelve a Rumania; ha concentrado numerosas fuerzas en la capital, y ha detenido al ex jefe del Estado Mayor del Ejército Theodoreco.

Se asegura que el Consejo de regencia se ha opuesto a más de una de las medidas adoptadas por el presidente del Consejo, y que se ha negado a firmar algunos de los decretos.

El movimiento carlista gana terreno, y en Besarabia se han registrado, a decir del correspondiente del «Chicago Tribune», manifestaciones organizadas por el partido agrario en favor del Príncipe Carlos. En Kischinev la Policía cargó, y tuvo que hacer 200 detenciones.

CONGRESO PROHIBIDO

BUCAREST.—Se espera con gran interés en toda la comarca el anunciado mitin del partido nacional agrario, que se celebrará en la próxima semana en Alba Julia, Transilvania.

El jefe del partido, Julio Manill, hará declaraciones contra la política de Bratiano.

El mitin ha sido prohibido. En toda la región de Transilvania se han concentrado fuerzas de gendarmería.

Por otra parte, Bratiano tiene que obrar con prudencia, porque el partido nacional agrario es la inmensa mayoría de Transilvania. Los blancos de los periódicos, que desaparecieron después de la victoria de Bratiano sobre el general Averessen, han vuelto a reaparecer.

DETENCIONES EN TRANSILVANIA

BERLIN.—Comunican de Bucarest que el Gobierno rumano ha adoptado rigurosas medidas para impedir una insurrección en la Transilvania, donde se agitan extraordinariamente los partidarios del Príncipe Carlos.

Se han practicado centenares de detenciones entre partidarios del Príncipe y elementos comunistas, que pretendían aprovecharse de las circunstancias por que atraviesa el país para sus fines políticos.

Nota oficiosa

Complot fracasado en la frontera.—Impresión del presidente respecto a la sesión plenaria de la Asamblea Nacional

PARCELONA.—Recibió el presidente del Consejo de ministros a los periodistas, facilitándoles la siguiente nota:

«Acabo de visitar la Exposición hotelera a la cual he ido sin pensar antes en ello y sin que se pudieran hacer preparativos para recibirme. Salgo de allí muy bien impresionado, dándome perfecta cuenta de cuánto se puede lograr con el trabajo que en todos los órdenes se viene desarrollando.

Antes había asistido a las carreras de caballos y al almuerzo en el Ritz.

He asistido también al acto celebrado en la Escuela de Ingenieros. Es altamente satisfactorio cuanto allí se ha hecho, así como el espíritu reinante y la actitud de los nuevos alumnos de la Escuela de Ingenieros con motivo de la inauguración del nuevo local. Hay que tener fe en lo porvenir y esperanza en cuanto se puede hacer.

Ya lo he dicho en la Escuela de Ingenieros y en el Ritz. Estoy satisfecho de la cordialidad que se nota por todas partes, y principalmente en lo que se refiere al Rey, que por sí se lo merece y que todos llevan en el corazón, cordialidad que se hace extensiva para todos.

Es esto prueba evidente de que se mejora la vida y que se enfocan bien los problemas.

Me he enterado con satisfacción del curso de la crisis textil, que se conjurará del todo con prácticas soluciones.

Voy a decir ahora algo de Madrid. Están bastante bien las referencias e impresiones del Pleno de la Asamblea. Des de aquí, y a las veinticuatro horas, se puede apreciar mejor. No se puede negar que hubo un momento de impresión, cuando el señor García Guijarro, un buen elemento de la Asamblea, se manifestó con alguna vehemencia respecto de Instrucción Pública, y otro viejo amigo, el señor Pérez Bueno, que tal vez por no acomodar su actitud a su deseo nos dió por error la impresión de que iba a traer algo de perturbación.

La presidencia estuvo enérgica, y yo vehementemente, porque nos inspiramos en el deseo de cortar la discusión.

Reflexionando sobre el incidente, se pensará en reglamentar los ruegos y preguntas, no las interpellaciones, como se ha querido llamar, pues de cada uno de ellos se haría un debate. Ya veremos de hallar manera de que los asambleístas tengan sus intervenciones y pensar en la conveniencia de dar en los futuros Plenos mayor tiempo a ruegos y preguntas o dejar una de las sesiones exclusivamente a este fin. La sesión me produjo sensación grata, y así lo notaron todos por la impresión del rostro.

En Instrucción Pública se ha hecho ya mucho, y seguiremos adelante, trabajando por el desarrollo de la cultura nacional. Respecto a Trabajo, el ministro del ramo habló de lo que se tiene hecho, y el de Fomento expuso, precisando, los resultados que se pueden esperar en la cuestión de los plomos.

Algo quiero decir respecto a la intervención del Sr. Puyuelo, hombre frío, metódico, razonador, polemista muy hábil, que obtuvo del Gobierno, por mi boca, la seguridad de que se abordaría el problema del paro forzoso, uno de los pocos que no se han enfocado todavía, a pesar de que en el Extranjero se viene reconociendo por autoridades sociales que es la labor que se viene haciendo en España una de las primeras en cumplir lo acordado en Ginebra.

No necesitamos debatir prolongadamente, sino promulgar leyes beneficiosas para el porvenir de la nación haciendo que no se salgan las cosas de sus verdaderos límites.

Quiero estar dos o tres días por aquí, pues he de ir a Granollers a un concurso de ganados.

He de hacer, además, dos o tres cosas, aparte, como es natural, de despedir a Su Majestad el Rey a bordo, y a la Reina e Infantas en la estación. Me quedará, pues, seguramente hasta el 3 o el 4, para estar el jueves en Madrid, con objeto de asistir a un Consejo de ministros.

Y para terminar, voy a decir que ha habido un poquito de conspiración en la frontera, una cosa sin arraigo, que ha hecho fracasar la Policía. Ha sido un movimiento sin importancia, que no hubiera pasado de simple algarada de no estar bien dispuesta nuestra Policía y la Policía francesa.

Telegramas de provincias

Tropas repatriadas

ALGECIRAS.—A bordo del vapor «Ludio» llegaron a Algeciras, repatriadas, dos compañías expedicionarias de Zapadores. La primera va mandada por el capitán don Antonio Pérez Ruiz, y la segunda por el capitán don Dámaso Iturrí. Desle Algeciras marcharán por ferrocarril, la primera, a San Sebastián, y la segunda, a Madrid, donde se hallan de guarnición respectivamente.

Dimisión de un alcalde

CADIZ.—Ha dimitido con carácter irrevocable el alcalde de Trebujena, don Carlos Romero.

Los Reyes en Barcelona

BARCELONA.—Su Majestades los Reyes y las Infantas asistieron a una comida y a una fiesta que en su honor dieron los condes de Figols.

Los Monarcas y sus hijas visitaron el Fomento del Trabajo Nacional y el Dispensario Coll Blanch.

A mediodía regresaron al Palacio de Pedralbes.

Su Majestad el Rey asistió a la Universidad Industrial, inaugurando la Escuela de Ingenieros Industriales, marchando después al Hotel Ritz para presidir el banquete de los mismos.

Durante la tarde, el Monarca, con la Infanta doña Cristina, asistió a las carreras de caballos, retirándose después a Palacio, donde tenía audiencias.

La Reina, con la Infanta doña Beatriz, estuvo en los toros, reuniéndose con sus augustas hijas en el circo, marchando luego a Palacio.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El general Primo de Rivera llegó por la mañana, siendo recibido por las autoridades.

Se trasladó a Capitanía general, acompañado del capitán general Barrera y del general Martínez Anido.

Al salir de Capitanía general se dirigió al Palacio de Pedralbes, donde despachó con Su Majestad.

Asistió con el Monarca a la inauguración del Soberano.

Desde Pedralbes salió, en coche, acompañado de la Escuela de Ingenieros, y al banquete del Ritz, donde pronunció un discurso.

Asistió a las carreras de caballos. El banquete del Ritz fue presidido por el Monarca, y organizado por los ingenieros industriales.

Luego fue el presidente a ver, en la Exposición de Montjuich, el pabellón de la industria hotelera.

Por la noche recibió a los periodistas, facilitándoles una nota oficiosa, que publicamos en otro lugar.

Marchó seguidamente al pabellón de la industria hotelera, en donde tuvo lugar el banquete que le ofreció la Junta directiva de dicha Exposición.

De allí marchó al circo, la hermosura de cuya instalación fue elogiada por el marqués de Estella.

Terminada la función regresó a Capitanía general, retirándose a descansar.

EL VICEPRESIDENTE

El general Martínez Anido, después de asistir a los mismos actos que el presidente, marchó, en automóvil, para Tarragona.

Al llegar a dicho punto visitó a su familia y amistades particulares, y recibiendo a las autoridades.

Desde allí marchó a Reus, con objeto de tomar el expreso de la noche, en el que regresará a Madrid.

La Asamblea de Colegios Médicos

SEVILLA.—Ha continuado sus tareas la Asamblea de Colegios médicos, bajo la presidencia de los representantes de Almería y Murcia.

Se acordó dirigir un telegrama al ministro de la Gobernación, solicitando el pago de las titularidades por el Estado, y otro al alcalde de Barcelona, para que adopte una solución armoniosa sobre el concurso a la Bepefocencia.

Se dió cuenta de la proposición de Almería, sobre reglamentación de las igualas; de Baleares, acerca del robustecimiento de la autoridad de los Colegios; de Guadalupe, sobre seguro de enfermedad; de Lérida, referente a la reglamentación de los servicios médicos de los hospitales; de Oviedo, sobre previsión social de los Colegios; de Pontevedra, acerca de limitación de la esfera de acción en las prácticas de laboratorio; de Valencia, sobre la conveniencia para los intereses generales de la clase de que en los partidos médicos se ejerza, como máxima, por dos compañeros, y de Vizcaya, acerca de la creación de un ello beneficio de diez céntimos.

La ponencia de Madrid, sobre organización colectiva de la clase médica nacional, se discutió ampliamente, y se votaron las siguientes conclusiones:

Que los Colegios provinciales de médicos puedan tener una representación corporativa nacional, a la que den los Poderes públicos carácter oficial; los Colegios, en sus relaciones regionales, conservarán la actual distribución regional; aceptadas estas conclusiones, la Asamblea designará la Comisión encargada de redactar la ponencia.

Se celebró a continuación una reunión para elegir presidente de la Federación Nacional, y fué designado el representante de Murcia, doctor Pérez Mateos.

Los asambleístas obsequiarán con un banquete a la Directiva del Colegio de Sevilla.

INFORMACION POLITICA

El préstamo para la Exposición de Sevilla

El Banco de Crédito Industrial acordó conceder a la Exposición Iberoamericana de Sevilla el préstamo de 18 millones de pesetas que tenía solicitado.

La operación se hace con el 5,25 por 100 de interés anual y sin que el Banco cobre corretaje ni comisión alguna.

Además, el Banco ha dado las máximas facilidades, consignando el préstamo en una carta de crédito a disposición del Comité de la Exposición.

El servicio militar de los españoles residentes en el extranjero

Ayer publicó la «Gaceta» el texto del decreto-ley, de la Presidencia del Consejo de ministros, relativo al servicio militar de los españoles que residen en países extranjeros fuera de Europa y de los territorios de Argelia, Túnez, Trípoli, Egipto, Zonas de protectorado español y francés en Marruecos, la de Tánger y las plazas y territorios de dominio o influencia de España en África.

La Asamblea Nacional

Primera sesión plenaria

Como estaba anunciado, se celebró el Pleno de la Asamblea.

Firmaron en las listas de entrada 288 asambleístas.

Al abrirse la sesión, el antiguo ex diputado carlista García Guijarro pidió la lectura de dos artículos del reglamento para encarecer la necesidad de que la discusión de los problemas importantes como el de la enseñanza no sea discutida en términos tan breves y limitados.

El presidente le contesta que el reglamento es provisional y se irá reformando con la práctica.

El señor García Guijarro lamenta que se hable de reglamento provisional, pues en España, lo provisional queda como definitivo, e insiste en su petición sobre la enseñanza, cuya reforma ha producido un verdadero catolicismo.

El presidente le niega la palabra.

Luego se desarrollaron las interpellaciones sobre la emigración y la política social del Gobierno, que fueron contestadas, respectivamente, por el ministro de Trabajo y el general Primo de Rivera.

Luego, el señor S. Rodríguez interpelló al ministro de Instrucción sobre la reforma del bachillerato.

El catedrático asambleísta Pérez Bueno pidió la palabra para intervenir, desarrollándose el siguiente diálogo:

Pérez Bueno: ¡Pido la palabra!

Presidente: ¡No hay palabra!

Primo de Rivera: ¡Aquí hay un reglamento que es necesario cumplir! Se tiene que ser obediente y disciplinado. Por no cumplirse leyes y reglamentos vino lo del 13 de septiembre.

Cuando se restableció la calma, el ministro de Instrucción habló para defender su obra, y Primo de Rivera lo hizo para elogiar al ministro de Instrucción por su hombría de bien y su buena voluntad.

La sesión terminó con una interpellación sobre la crisis del plomo, contestándola el ministro de Fomento

Asuntos de enseñanza

INSTITUTO AGRICOLA DE ALFONSO XII

Convocatoria para ingenieros agrónomos con arreglo al plan de 10 de diciembre de 1924

En cumplimiento de lo que dispone el Real decreto de 10 de diciembre de 1924, aprobando el Reglamento de la Sección de Enseñanza del Instituto Agrícola Alfonso XII, los requisitos que deben reunir los aspirantes a ingreso, como alumnos oficiales, son los que a continuación se expresan, y a los cuales podrán acogerse únicamente aquellos aspirantes que el día 15 de agosto de 1927 estuviesen ya matriculados en alguna de las asignaturas de la Facultad de Ciencias de las que constituyen el ingreso, según dicho Real decreto de 10 de diciembre de 1924, o aquellos que hubieran aprobado en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos alguna de las asignaturas de traducción de los idiomas francés o inglés, o dibujo lineal, acotado y lavado:

Primero. Ser español, menor de veintidós años de edad al solicitar la matrícula en el primer curso de las enseñanzas que se cursan en la Escuela.

Segundo. No padecer enfermedad o defecto que dificulte o impida el ejercicio de la profesión, lo que se acreditará mediante certificado expedido por el médico, que para cada convocatoria designará la Junta de profesores.

Las enfermedades o defectos que darán motivo a exclusión por este concepto, constarán de una relación aprobada por la Junta de profesores y que podrá ser consultada en la Secretaría de la Escuela.

Tercero. Haber aprobado en algunas de las Facultades de Ciencias de nuestras Universidades, y con validez académica para las mismas, las asignaturas siguientes:

Dibujo artístico (primero y segundo curso); Geometría métrica y Trigonometría; Geometría analítica; Física general; Química general; Biología con nociones Microbiología; Geología con nociones de Cristalografía.

Este requisito se justificará mediante las correspondientes certificaciones.

Cuarto. Ser aprobado en exámenes ante tribunales formados por profesores de la Escuela de Dibujo lineal acotado y lavado; Traducción de idioma inglés; Traducción de idioma francés.

Los exámenes a que se hace referencia en el apartado cuarto tendrán lugar en la última decena del próximo mes de enero.

Para tomar parte en ellos bastará solicitar al director jefe del Instituto, acompañando a la primera instancia de petición copia legalizada de la inscripción de nacimiento del Registro civil, título de Bachiller o certificación oficial de tener aprobadas todas las asignaturas que lo constituyen, o en su defecto resguardo de matrícula formalizada en alguna de las Facultades de Ciencias de nuestras Universidades, cédula personal y certificado de reevaluación, debiendo satisfacer los interesados, en concepto de derechos por cada examen, 15 pesetas en metálico.

El examen de Dibujo constará de dos partes. En la primera el aspirante tomará sobre modelos piezas de máquinas o elementos de construcción, los datos necesarios para la representación; en la segunda, con el auxilio de los croquis realizados, dibujará la parte o representará la proyección que el tribunal señale.

La técnica con arreglo a la cual se efectuará la representación, será la de delineación y lavado, con rotulación.

Los exámenes de traducción de idiomas francés e inglés, consistirán en efectuar por escrito u oralmente la versión al español de un trozo de una obra técnica escrita en cada uno de ellos.

El candidato que no se presente a sufrir examen de una materia cuando sea llamado, no podrá examinarse de aquella hasta el siguiente período de exámenes. Si al ser llamado solicitara del tribunal y por escrito la dispensa de la falta y si las razones alegadas resultaran atendibles por el tribunal, éste podrá conceder nuevo señalamiento de examen, pero sólo por una vez.

Los solicitantes podrán presentar sus instancias en la Secretaría de la Escuela, todos los días laborables, del 5 al 20 de enero, de diez a trece, debiendo acompañar a las mismas dos fotografías del solicitante; análogas a las de los kilométricos, para que unidas, una a la papeleta de examen y otra a la instancia, sirvan de identificación ante los tribunales.

A los aspirantes que tuviesen aprobada en esta Escuela la asignatura de idioma Francés (plan antiguo) se les concederá la validez de la misma para poder ingresar por el nuevo plan.

Telegramas de última hora

La Confederación del Duero

ROA.—Aunque también las aguas del Duero bañan este término municipal, sólo fué designada esta villa, capitalidad del afluente de aquél, del río denominado Rianza, que tiene su desembocadura en estas inmediaciones. La cuenca de este río está integrada por 45 pueblos de Segovia y 12 de Burgos.

En el salón de sesiones de este Ayuntamiento se celebró la elección de síndico, que ha de asistir a la Confederación y la del suplente. Votaron los compromisarios de los pueblos a que afecta la cuenca y resultaron elegidos: para síndico, D. Eladio Santa Oalla, vecino de Hoyales de Roa, y para suplente, don Zacarías Vela, de Milagros. Con algunas protestas, que se hicieron constar en acta, terminó el acto.

Seguidamente llegó en automóvil el ingeniero don Joaquín Velasco Martín, delegado regio de la Confederación Sindical Hidrológica del Duero. Cambiaron impresiones con los electores, a los que transmitió las buenas impresiones que tiene respecto a la construcción del pantano de la Cuerda, del Pozo y otras obras de canalización y riego, que beneficiarán a la región. Después continuó para Madrid.

Gacetillas de teatros

INFANTA ISABEL.—Por llenos cuenta sus representaciones la nueva y lindísima comedia de los Quintero «La cuestión es pasar el rato», que, con una interpretación admirable, se pone en escena tarde y noche.

Encargue sus localidades en Contaduría.

ROMEAS.—Todas las noches, los «sketches» de gran éxito «Las inyecciones» y «Lo que cuestan las mujeres», y fin de fiesta por las bellísimas «vedettes» hermanas Pinillos. Intermedios por Alady. Por la noche, a cinco pesetas butaca, la revista moderna de éxito extraordinario «Noche loca», en la cual intervienen las grandes atracciones hermanas Pinillos, Antoñita Torres, Manolo Titos, Alady, Ocho Hastings Gira, Paramount Orchestre y la bellísima danzarina negra Ruth Bayton. ¡El espectáculo de moda en Madrid, «Noche loca»!

MARAVILLAS.—Triunfo clamoroso. Pero triunfo verdad, con verlo basta, es el de la lindísima y joven «estrella» de la canción Pepita Odena. El arte de esta chiquilla es algo nuevo, algo que alegra el espíritu, es arte fino, es la «estrella» del momento. El éxito de Geo and Volo se repetirá todos los días; ya lo verá.

Carmen Vargas, la castiza bailarina, en su reaparición, demostró cuán justificados eran los éxitos alcanzados en toda España por esta gran «estrella» caní. El Ballet Creole, con Maud de Forest, es la atracción del momento. Véale el nuevo programa cómico, con el cinematógrafo humano. Vaya a Maravillas.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las seis y a las diez y cuarto, La sopa boba.

COMICO.—A las seis y media, Charlestone. A las diez y media, Los lagartaranos.

ESLAVA.—A las seis, La Desecada. A las diez y cuarto, Periquito entre ellas y Las castigadoras.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, y a las diez y media, La cuestión es pasar el rato.

ZARZUELA.—A las seis y a las diez La villana.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, María del Mar.

CALDERON.—A las seis y media, La otra honra. A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

APOLO.—A las seis media y a las diez y media, El sobre verde y La Yankee.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, El hijo del diablo.

LARA.—A las seis y media, Mi mujer es un gran hombre. A las diez y media, ¡Mal año de lobos!

ALCAZAR.—A las seis y media, La loca aventura. A las diez y media, El orgullo de Albacete.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

CHUECA.—A las siete y a las once, Las aviadoras.

MARTIN.—A las seis y cuarto, Los cuernos del diablo, ¡Y decías que me amabas!; A las diez y media, ¡Levántate y anda!; ¡Y decías que me amabas!

LATINA.—A las seis y media, El huésped del Sevillano. A las diez y media, La del Soto del Parral.

PAVON.—A las seis y media y a las diez y media, Los bullangueros.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, El hombre de las figuras de cera. A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

ELDORADO.—A las seis y media, El bombero desconocido y Adán II. A las diez y media, Las pulgas de Benito y Adán II.

ROMEAS.—A las seis y media, Las inyecciones. Lo que cuestan las mujeres, fin de fiesta por las hermanas Pinillos e intermedios por Alady. A las diez y tres cuartos, Noche loca.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media, cinematógrafo, Isabella Ubarri, Luisa Mendoza, Lina de Rosas, Lolita Vargas, Rosario la Cordoba, Ballet Creole y epita Odena.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, Variada función por la gran compañía de circo, Formidable programa Vascoñellos, famoso caballista portugués; Smanoff, bailes rusos, y Lionel, emocionante trabajo titulado: «El destructor del vértigo».

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, Re-lutas sobre las olas (por Raymond, Hatton y Wallace Beety), Noticiario Fox (estreno). Aprobado en ingreso (cómica, estreno). Novedades internacionales (estreno). El Hotel Imperial (por Pola Negri, estreno).

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro. Primer partido (a remonte), Adúriz y Ugarte contra Ochotorea y Echániz (J.) Segundo (a pala), Zurruga y Pérez contra Zubeldía y Amorabieta I.

FRONTON MODERNO.—A las cuatro y media, primer partido, Mendi y Aureli contra Aurelia y Tomasa; segundo, Isabel y Sara contra Luz y Quintita. A las diez, primer partido, Luz y Elisa contra Rosita y Antoñita; segundo, Aurelia y Concha contra Mendi y Aureli.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri. 3

Grandes Almacenes Félix Gómez
CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 MADRID

Casa fundada en 1880
TELEFONO NUMERO 12.101
APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda u extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de unirme para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O.

LE CONE HYGIENIQUE

El mejor desinfectante conocido.

CONTRA LA GRIPE, EL UNICO

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla y A. Ingouza
ROYO, 2.—MADRID

O. Z. O.

SOCIEDAD Etablissements LEFLAIVE
—ANONIMA—
LA CHALÉASSIÈRE, SAINT ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Comprensores de aire, hijos y móviles.—Calderas ultibulares.—Máquinas de vapor. Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière. Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molineras, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores. Máquinas herramientas.

F. Durand, ingeniero.—Apartado 176. SEVILLA

Azopardoy Compañía

CADIZ

Consignaciones Aduanas Embarques

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba México.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en octubre: de Santander el 13 para Gijón, y de Coruña el 15.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 16 de octubre para Málaga, y de Cádiz el 19 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombiano-Pacífico.

El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelo-

na el día 18 de octubre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 23.

Línea Mediterráneo-Cuba-Méjico

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 21 de octubre para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 27.

Línea a Fernando Poo.

El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de octubre para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea de Filipinas

El vapor «C. López y López» saldrá el día 15 de octubre de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: P. 2a de Medinaoeli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Clavel, 8 --MADRID-- Teléfono núm. 16.120

CORREOS

PREPARACION COMPLETA

Por don Ciriaco Rojas, y don Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18.--MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo, dirigido por DON ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros. ESPECIALIDAD EN TINTES

FUENCARRAL, 12, pral. izd.

Precios:

Pesetas.

Tintes, desde 20,00

Masaje y vaporización 5,00

Ondulación Marcel 2,50

Corte de pelo «garçons» 1,50

Lavado de cabeza 2,00

Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado.

Teléfono, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:

PISO ENTRESUELO, AUDIIONES

DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

-: Anunciese en el "Diario de la Marina" :-

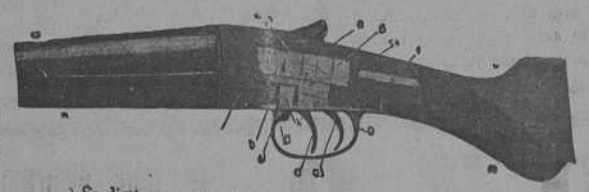
VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C. Ltd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Enith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos para el Gobierno ruso; «Katoria», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skimuschera», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES
de la Manufactura Mecánica Eibarresa de
Victor Sarasqueta - Eibar (España)



Modelo PARA TODOS garantizado
Se distingue por ser
La más sólida por su construcción
La más perfecta por su sistema
La más económica en su precio
No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD
ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.
RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHAMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA
Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores
Representante para España:
Euge Runde
PINTO (provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER" Nº60
CAMPEON DE RESISTENCIA
RESISTENCIA 10 AÑOS
A. PERIQUET Y CIA
OPUSCULO EN GUAYABO S. ANTONIO 44, MADRID.

Academia SERRATE
ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS
Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.
MADRID. — SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL. — MADRID